Naciones Unidas S/PV.3493



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3493ª sesión

Jueves 26 de enero de 1995, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Cárdenas	(Argentina)
Miembros:	Alemania	Sr. Rudolph
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Li Zhaoxing
	Estados Unidos de América	Sr. Gnehm
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Mérimée
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Casardi
	Nigeria	Sr. Gambari
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	República Checa	Sr. Sporýš
	Rwanda	Sr. Bakuramutsa

Orden del día

Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia (S/1995/33, S/1995/34 y Add.1, S/1995/74 y S/1995/35)

95-05089 (S)

Se abre la sesión a las 10.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia (S/1995/33, S/1995/34 y Add.1, S/1995/74 y S/1995/35)

El Presidente: Quiero recordar que en su 3443ª sesión, celebrada el 21 de octubre de 1994, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 951 (1994), en la que decidió que la elección para llenar la vacante en la Corte Internacional de Justicia se realizaría el 26 de enero de 1995 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión de la Asamblea General durante su cuadragésimo noveno período de sesiones.

Esta mañana el Consejo de Seguridad y la Asamblea General procederán independientemente a la elección, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Estatuto de la Corte, con el objeto de llenar esa vacante.

La lista de candidatos propuestos por los grupos nacionales recibida por el Secretario General el 10 de enero de 1995, fecha en que vencía el plazo para comunicar las candidaturas, figura en el documento S/1995/34 y Adición 1. Además, en el documento S/1995/74 figura la lista de candidatos propuestos por los grupos nacionales recibida por el Secretario General después del 10 de enero de 1995. En el documento S/1995/35 figura, a su vez, el currículum vitae del candidato propuesto.

El Consejo de Seguridad tiene también ante sí un memorando del Secretario General, contenido en el documento S/1995/33, en el que se describe la actual composición de la Corte y se enuncia el procedimiento que se ha de seguir para celebrar la elección.

Quisiera recordar al Consejo que, en virtud del párrafo 1 del Artículo 10 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia,

> "Se considerarán electos los candidatos que obtengan una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad."

La mayoría requerida en el Consejo de Seguridad está formada por ocho votos.

El Artículo 15 del Estatuto de la Corte dispone lo siguiente:

> "Todo miembro de la Corte electo para reemplazar a otro que no hubiere terminado su período desempeñará el cargo por el resto del período de su predecesor."

En consecuencia, el miembro elegido para llenar el resto del período que quedó vacante por el fallecimiento del Magistrado Nikolai Konstantinovitch Tarassov desempeñará el cargo hasta el 4 de febrero de 1997.

La votación será secreta. Cuando procedamos a la votación, los miembros del Consejo recibirán una cédula de votación que contendrá los nombres de los candidatos. Los miembros del Consejo pondrán una cruz junto al nombre del candidato por el que deseen votar. Únicamente podrá votarse por los candidatos cuyos nombres figuren en la cédula de votación y cada elector podrá votar solamente por un candidato; de lo contrario la cédula de votación se considerará nula. Cuando un candidato logre la mayoría requerida, notificaré al Presidente de la Asamblea General el nombre de ese candidato y pediré al Consejo que continúe en sesión hasta que se reciba del Presidente de la Asamblea General la comunicación del resultado de la votación en la Asamblea.

Procederé ahora a efectuar el sorteo para elegir a las dos delegaciones que actuarán como escrutadores.

*

* *

El Presidente: Nigeria y los Estados Unidos han resultado elegidos. Por lo tanto, les pido que designen a un miembro de cada delegación para que actúe como escrutador.

Por invitación del Presidente, el Sr. Egunsola (Nigeria) y la Sra. Dym (Estados Unidos de América) actúan como escrutadores.

El Presidente: Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la elección para llenar la vacante producida por el fallecimiento del Magistrado Nikolai Konstantinovitch Tarassov.

Así queda acordado.

Pido al oficial de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán poner una cruz en el recuadro junto al nombre del candidato por el que deseen votar.

*

* *

El Presidente: Entiendo que todos los miembros del Consejo han emitido su voto, y pido al oficial de conferencias que recoja las cédulas de votación.

Se han recogido todas las cédulas de votación. Quisiera recordar al Consejo que, como lo convinimos durante las consultas, no se procederá al escrutinio de las cédulas de votación hasta que se haya verificado que se han recogido las cédulas de votación en la Asamblea General. El Consejo continuará en sesión hasta que se reciba esta última información.

*

* *

El Presidente: Se me ha informado de que se han recogido las cédulas de votación en la Asamblea General. Comenzará ahora el escrutinio de las cédulas de votación en el Consejo de Seguridad. Los escrutadores procederán ahora a efectuar el escrutinio. Como se convino en las consultas, cada escrutador hará su propio cómputo independiente de las cédulas de votación.

*

* *

El Presidente: El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8

Número de votos obtenidos:

Sr. Vladlen S. Vereshchetin (Federación de Rusia)	15

El Presidente: En consecuencia, el Sr. Vladlen S. Vereshchetin ha recibido la mayoría de votos requerida por el Consejo de Seguridad.

Comunicaré por escrito el resultado de la votación al Presidente de la Asamblea General. Pido al Consejo que continúe en sesión mientras esperamos que el Presidente de la Asamblea General informe al Consejo el resultado de la votación en la Asamblea.

*

* *

El Presidente: Quiero informar a los miembros del Consejo de Seguridad que acabo de recibir la siguiente carta del Presidente interino de la Asamblea General:

> "Tengo el honor de informarle que en la 96ª sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada hoy con el propósito de elegir un miembro de la Corte Internacional de Justicia, el candidato cuyo nombre figura a continuación obtuvo una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General: Sr. Vladlen S. Vereshchetin."

Como el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han convenido en el mismo candidato, el distinguido jurista Sr. Vladlen S. Vereshchetin —de la Federación de Rusia— ha sido elegido miembro de la Corte Internacional de Justicia por el período que terminará el 5 de febrero de 1997.

Quisiera felicitar al Sr. Vereshchetin y desearle el mayor de los éxitos en el alto cargo para el que ha sido elegido. También quiero agradecer expresamente a los escrutadores por su colaboración.

El Consejo de Seguridad ha concluido así su cometido en la presente sesión.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.